

SUSCRIPCIONES
 Capital, un mes. 2 pesetas
 Fuera, trimestre. 6 ..
 PAGO ADELANTADO
 No se devuelven originales

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

la mañana

diario republicano



Redacción y talleres:
 RONDA DE SANTA CLARA NUM. 7
 Teléfono número 162

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

FRANQUEO CONCERTADO

ESPAÑA AL PRESENTE

La fórmula evolucionista

En anterior artículo nos preguntábamos que ocurriría si las dos fuerzas extremas de España arrollasen al Estado mediador y entrasen en colisión. Para nosotros—ya lo decíamos—no ofrece duda quien será el triunfador a la larga, pero en tanto la pugna llegaba a su última fase hay que aceptar determinadas posibilidades.

No se trata de lanzar hipótesis porque sí. El momento es de lucha en España. No se hubiera producido en nuestro país el cambio de régimen, y España se vería igualmente preocupada, porque estamos en el mundo y el mundo entero se debate actualmente entre los más graves problemas, los cuales vienen a ser todos uno y lo mismo, tanto en un país como en otro.

En consecuencia, hay que despejar el espíritu y la imaginación, renunciar al papel de espectador y determinarse por un camino. La hora—lo comprendemos—es por eso amarga para el español acostumbrado a que no le perturben sus digestiones, él gusta de pasar la vida, un día y otro, año tras año, asomado al cristal de un café o de un casino, entre batir de fichas o chocar de carambolas.

La vida muelle parece haber llegado a un momento de quiebra, el aristócrata y el hombre de la calle se lanzan ya a la franca aventura, ha dejado el señorito millonario de correr liebres y jergas para conspirar para afrontar destierros y peligros, y han dejado el obrero y el campesino explotados su pasividad, su sometimiento de siglos, para jugar la vida en la lucha por otra más humana. Ni el pobre se resigna ya a su miseria—no es probable que se resigne ya en lo futuro, pues la gente le ha «abierto los ojos» como suele decirse—ni el privilegiado se resigna, naturalmente, a dejarse arrebatar sus privilegios.

Pongamos que triunfa en principio el privilegiado. Ya sabemos el nombre que tendrá un poder así: Dictadura. Y ahora en España, no una dictadura cualquiera—como la que ya tuvimos, verbigracia—sino una terrible dictadura, a vida o muerte. Las viejas fuerzas tradicionales luchando con el ímpetu y la desesperación del que se lo juega todo.

Si en España fuésemos, como en otros países, antiguos combatientes, a éstas fuerzas no les sería difícil tal vez imitar al fascismo y tremolarlo como bandera.

¿Qué pasaría en el bando opuesto? Es necio pensar que este iba a cruzarse de brazos. Hay que suponer que para dar la batalla se unirían desde el democrata templado—el republicano de hoy—hasta el extremista más violento frente al enemigo común.

¿No lo estuvieron ya, en cierto modo, cuando se preparaba el golpe revolucionario contra la monarquía?

Y entonces se produciría la revolución en todas sus formas y consecuencias. Una revolución cuyo nombre—znarquista, comunista, anarcosindicalista—quizá sería lo de menos, porque no puede admitirse las traducciones al pie de la letra, ya que cada país, según el carácter de sus gentes y las condiciones de su suelo, hace siempre una revolución original por mucho que intente ajustarse a la falsilla de la experiencia ajena. Pero lo indudable es que esa revolución se produciría.

¿Actitud del español llamado neutro, del buen burgués que quiere por encima de todo su tranquilidad y su dinero?

No parece difícil la opción: dar paso a la fórmula evolucionista para que las conquistas de tipo social vayan realizándose dentro del orden y la disciplina. Claro que esto significa también perderlo todo en un mañana.

Pero hay un hombre de la calle que ve en esta fórmula de la evolución el peligro de que esas conquistas lleguen demasiado atenuadas o

se malogren por la contrarrevolución. De ahí la enemiga de una parte del proletariado español contra aquella otra, la socialista, que se ha puesto al servicio del Estado mediador para garantizar con su fuerza y su disciplina, por lo menos hasta el presente, una marcha continua y metódica, tras aquellas aspiraciones sociales, humanas, cuyo logro podrá ser más o menos tardío, más o menos imperfecto—lo perfecto no admite menos ni más—pero aspiraciones de las cuales nadie ni nada podrá apartar a los hombres que nutren la vida, es decir, cuantos producen con su trabajo.

Angel LAZARO
 (Prohibida la reproducción.)

Bibliotecas y Museos

La Biblioteca pública provincial situada en la plaza de Moyano (edificio de la Escuela Normal) se halla abierta al público los días laborables de cuatro a seis de la tarde.

La entrada es pública y gratuita.

Todos los días del año se encuentra abierto de once de la mañana a una de la tarde el Museo Provincial de Bellas Artes, emplazado en la calle de Santa Clara.

La visita es gratuita y el conserje del Museo facilita cuantos datos sean necesarios.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Estreno "De muy buena familia"

«Caricatura de un hogar moderno» subtítulo el señor Suárez de Deza su comedia, estrenada anoche por la compañía Sánchez Nieto en el Teatro Principal.

La obra en sí no es una cosa que se salga de las normas tradicionales de la comedia. Hecha a base de tópicos, de situaciones ya vistas, con una técnica también demasiado vista, pero desarrollada con agilidad, con desenvoltura. Este es, acaso, su principal valor: la desenvoltura.

La compañía Sánchez Nieto realizó una de sus magníficas creaciones, siendo aplaudidísimos sus componentes.

El éxito de taquilla fué maravilloso. A las cinco de la tarde no quedaban ya localidades para la función vermouht.

Como antes repetimos, más que éxito de la obra lo ha sido de la compañía, que ha hecho de la comedia—pastiche, no caricatura—del señor Suárez de Deza una magnífica creación.

la mañana

es el único diario republicano de la provincia

LA SESION NOCTURNA

Interviene el señor Galarza, pronunciando un razonado discurso en el que dice: «El Gobierno debe continuar tal como está constituido, porque no ha ocurrido nada que aconseje una rectificación»

Da comienzo a las doce menos veinte, presidiendo el señor Besteiro. Hay gran expectación aunque se da por descontada la posición firme del Gobierno.

En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Obras Públicas, Instrucción, Marina y Hacienda.

GALARZA, como presidente de la Federación de Izquierdas, contesta a la pregunta que formuló el ministro de Obras Públicas en la sesión de la tarde diciendo que nada nuevo ha ocurrido para que el Gobierno no continúe en la forma que está constituido; por esto considera innecesario el requerimiento que ha hecho a las minorías el ministro de Obras Públicas.

Hace un resumen de los debates y dice que los términos del mismo son estos:

—Lerroux ha hecho un discurso de ruda oposición al Gobierno, calificando su política de equivocada y atribuyendo errores a la participación de los socialistas.

El jefe del Gobierno ha calificado de beneficiosa esta intervención.

El ministro de Obras Públicas ha contestado en nombre de la minoría diciendo que los socialistas continúan en el Gobierno porque no hay posibilidad de unión entre los partidos republicanos y el señor Maura ha dicho que las responsabilidades son de los partidos republicanos de izquierda.

Y hay que preguntar—continúa diciendo el señor Galarza—de qué clase es esa responsabilidad? Porque es evidente que al formarse este Gobierno todos los partidos estimaron que los socialistas debían seguir formando parte de él, conformes con el criterio sustentado por el señor Azaña.

¿Qué hechos nuevos han ocurrido para que un Gobierno constituido en esta forma tenga que plantear una crisis cuyo resultado fuera la salida de los socialistas?

Estos no han modificado su actitud de colaboración y, por tanto, ese Gobierno, tal como está constituido, debe continuar realizando su obra, porque no ha ocurrido nada que aconseje una rectificación.

Es posible, además, que días después de aprobarse la Constitución, las diferencias que apartaban a los partidos republicanos fueran pequeñas; pero desde entonces, los partidos han seguido su trayectoria y esas diferencias ya no son pequeñas, no. Se han venido ahondando estos días. Esos grupos parlamentarios no gubernamentales ¿no han venido calificando estos días pasados a los partidos del Gobierno poco menos que de asesinos?

¿Es esa forma de cordialidad? Después del discurso del jefe de los radicales, ¿es que nosotros podemos colaborar con ellos?

Los socialistas han colaborado con nosotros con la mayor lealtad y ellos reconocen que en igual forma hemos procedido nosotros.

Si los demás grupos republicanos quieren cordialidad, que comiencen a expresarla con su conducta. (Protestas en los radicales.)

Y entonces—continúa diciendo—esa colaboración será posible cuando este Gobierno terminase su obra o, cuando quien puede hacerlo, la considere terminada, porque respetamos en todo momento las facultades presidenciales de resolver este conflicto.

El Gobierno propuso la celebración de elecciones en el mes de enero; las minorías han querido que fueran en Abril. Si hubieran creído que esas elecciones parciales habían de ser adversas al Gobierno no se hubieran retrasado. En abril se celebrarán y entonces la opinión se manifestará claramente. Por último para llegar a una coincidencia con los radicales no había que tener en cuenta la crisis del Gobierno, sino la coincidencia en la obra del Gobierno. (Grandes aplausos.)

MAURA cree que el señor Galarza no ha medido la consecuencias de sus palabras en estos momentos históricos que estamos viviendo. Está seguro que el jefe del Gobierno reconocerá que después de la intervención del ministro de Obras Públicas el Gobierno ha quedado muy debilitado.

SENTIMIENTOS E IDEAS

La política en el presente

Política y vida. Lo que ya es y lo que ansía ser, en palpitaciones de impaciencia. Y entre ambas, entrecruzándose, el hombre—con sus múltiples problemas—y su universo.

Son los grandes temas metafísicos del ser y la vida; del individuo y el mundo; de la vida—en su raíz irracional—y la razón.

En este diálogo entre el hombre y el universo, que es la historia cabe subordinación. Según el elemento que predomine, según el personaje central del drama, actuarán los otros elementos. Entre ellos, la política.

Y tenemos la paradoja de que por ser la política nuncio de la historia, hay ocasiones en que lo es todo. Esto ocurre cuando la política parte de la vida misma, de una vida que no es aún real, pero que se encuentra en germen; cambio de un estilo de vivir por otro. Entonces, la política es algo unitario, totalizador, parejo a la religión, abarca todos los problemas humanos.

Como la religión, lo pide todo y lo ofrece todo. Como la religión, es profunda, moralmente revolucionaria y declaradamente intransigente.

Nosotros tenemos fe en una política que ame tanto la vida, que se encuentre con elasticidad bastante para correr tras ella, no para apresarla, si para que la unión perdure.

Así es la política, cuando parte de la vida. Más cuando el individuo da la tónica, tenemos, hemos tenido religión y políticas liberales. Pero en seguida surge la cuestión.

¿No son posibles política y religión, individuales, situadas fuera del liberalismo, absorbentes, fanáticas? Si miramos a nuestro pasado español la respuesta es afirmativa. Si, son posibles individualismos fanáticos, hasta el punto de que, mirando nuestra realidad racial, nos cuesta trabajo comprender lo contrario.

Y es que toda posición llevada al límite se acetca a su contraria. Nuestro extremado individualismo nos ha llevado a cada uno a reconocer no más que a un individuo: el nuestro, rechazando toda diversidad.

Este problema de tolerancia en religión y política es, en realidad, sólo de amor; es saber que existe «lo otro»; amar lo contrario, que es lo humano. Pero nosotros, nuestra raza; al entregarse por entero a la religiosidad, con el soberbio afán—¿no es la soberbia otra de las características hispanas?—de ser como dioses, se hizo naturalmente fanática.

Y es que las mismas pasiones dependen de la posición en que uno se coloque ante la vida. Lo humano, siempre parcial, limitado, ha de amar a su contrario, que es su complemento.

MARIA ZAMBRANO

Al ex conde de Romanones se le expropiaron todas las tierras

En reunión celebrada por el Consejo Ordenador de la Economía Nacional, acordó expropiar todas las tierras propiedad del ex conde de Romanones, denegando, por consiguiente, el recurso que tenía presentado para que se le considerase exceptuado de la medida por sus servicios prestados a la Patria.

Al ex conde de Romanones se le expropiarán todas las fincas que posee, dada su calidad de grande de España, dejándole únicamente trescientas hectáreas.

No se han violado las cláusulas de los tratados

Viena.—El Gobierno austriaco ha entregado a los representantes franceses e ingleses la contestación al cuestionario relativo al tráfico de armas de Hirtemberg.

Según el sentido de dicha contestación, no se han violado las cláusulas de los tratados.

Petición de mano

Por don Francisco Prieto y su esposa y para su hijo don Tomás Prieto Melgar, agente de Policía, ha sido pedida la mano de la simpática señorita María Granados, hija del industrial de esta plaza, don Lorenzo Granados.

La boda se celebrará en la primera quincena de marzo.

Por adelantado, enviamos a sus familiares y especialmente a María y Tomás, nuestra más cordial enhorabuena.

Todas las causas nobles y justas serán defendidas siempre desde nuestro diario: es la única razón de nuestra existencia.

Guardia civil

En la Comandancia de la Guardia civil, de esta capital, se han recibido los partes correspondientes a las noticias que en otro lugar del periódico insertamos y en las que intervinieron los individuos pertenecientes a la benemérita.

Uno es el parte de Peleagonzalo y el otro es el de Fuentes de Ropel.

Reemplazo del Ejército

El alistamiento de mozos de los pueblos

Se hallan incluidos para el reemplazo del año actual, los mozos que a continuación se expresan, como comprendidos en el caso 5.º del artículo 96 del Reglamento para la aplicación de la vigente Ley de Reclutamiento del Ejército, de paradero ignorado, como igualmente el de sus padres, por lo cual, se les cita por medio del presente edicto para que comparezcan a los actos siguientes.

Rectificación del alistamiento el día 29 de enero, a las diez horas, cierre definitivo del mismo, el día 12 de febrero, a las diez horas; clasificación y declaración de soldados el día 19 de febrero, a las ocho horas, que tendrán lugar en las Salas Capitulares de los respectivos Ayuntamientos, advirtiéndoles a los interesados que si no comparecieron o alegaren causa legal que se lo impida, serán declarados prófugos y les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Tamame: Manuel Telmo Miguel Mata, hijo de Atilano y Matea; Saturnino Crespo Pérez, hijo de Angel y María.

Bermillo de Sayago: José Herrero Esteban, hijo de Joaquín y Josefa.

Cubo del Vino: Lorenzo Virgilio Lorenzo Escribano, hijo de Luis y Marcelina.

Fuentesecas: Pío Magar San Pedro, hijo de Santiago y Crisanta; Constancio Chillón Conde, hijo de José y Mariana.

Peleagonzalo: Fernando Martín Díaz hijo de Francisco y Juliana; Cosme Manso de la Iglesia, hijo de Diego y Avelina.

San Marcial: Fernando Rivera Palacios, hijo de Francisco y María.

Rosinos de la Requejada: Manuel Prada Centeno, hijo de Agustín y Vicenta.

Manganeses de la Lampreana: Manuel Aguado Temprano, hijo de Juliana.

El Perdigon: Joaquín Manzano Vaquero, hijo de Miguel y Angela; César Martín López, hijo de Nicomedes y Dolores; Blas Rubio González, hijo de Francisco y Faustina; Pancracio Vicente Hernández, hijo de Antonio e Isabel; Lorenzo Vidal Santos, hijo de Francisco y Ricarda.

Riego del Camino: Ramón Molina Jiménez, hijo de Benjamín y Perpétua.

Lubián: David Ballesteros González, hijo de Antonio y Ana.

Benavente: Dionisio Aguilar Mateos, hijo de Ignacio y Vicenta; Macario Alonso Pérez, hijo de padres desconocidos; Diego Antón Pascual, hijo de padres desconocidos; Juan Bautista Alonso, hijo de padres desconocidos; José Blanco Lobato, hijo de Nicanor y Florentina; Enrique Borja Barruel, hijo de Benigno y Pilar; Vicente Bueno Hermoso, hijo de padres desconocidos; Ventura Castro Peral, hijo de Antonio y Eugenia; Gregorio Díez Pérez, hijo de Gregorio y Gumersinda; Herminio Félix Blanco, hijo de Pedro y Demetria; Fulgencio García Alonso, hijo de padres desconocidos; Felipe Gutiérrez Casado, hijo de padres desconocidos; Francisco Gutiérrez Meneses, hijo de

DE LA PROVINCIA

De Ayóo de Vidriales

¡Ha muerto don Manuel Quiroga! Y al morir ha muerto el hombre bueno, el padre y esposo ejemplar, el modelo de caballeros honrados. Ha muerto el bueno, como aquí le llamábamos todos. No queda sustituto ni parecido en virtudes ciudadanas. El acompañamiento que tuvo a la última morada patentizó cuanto decimos y mucho más.

Al enviar nuestro sentido pésame a la familia del inolvidable finado, lo hacemos muy especial a nuestro querido amigo don Nicolás Quiroga, maestro entusiasta del régimen actual en Muelas de los Caballeros.

EL CORRESPONSAL

Desde Peleagonzalo

Matrimonio detenido

Cumpliendo las órdenes recibidas del juez de Instrucción del partido de Toro, la Guardia civil del puesto de Peleagonzalo detuvo al matrimonio compuesto por Ezequiel Salgado Calvo y Felicitas Calvo Muñoz, de 53 y 43 años respectivamente y ambos vecinos del citado pueblo, donde ejercen la profesión de la labranza.

El delito que el juez atribuye a los citados esposos es el supuesto de homicidio y aborto por imprudencia.

El matrimonio tenía una hija soltera de 21 años de edad, llamada Polonia la cual se hallaba embarazada. Hace algunos días la Polonia murió suponiéndose que por imprudencia sus padres la hicieron abortar, ocasionándole la muerte.

El matrimonio ha ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado que la tenía reclamada.

EL CORRESPONSAL

Desde Fuentes de Ropel

Denunciadas por hurto de leña

Manuel Fernández y Miguel Rodríguez Martínez, de 23 y 18 años respectivamente, han sido denunciados por la Guardia civil de este puesto de Fuentes de Ropel, por haber hurtado del monte próximo a esta localidad, llamado dehesa «Valdepuercas», dos cargas de leña, que transportaron a sus casas para calentarse este invierno.

La Guardia civil se incautó de la leña hurtada, instruyendo el atestado consiguiente ante la autoridad local.

EL CORRESPONSAL

Delegación de Hacienda en la provincia de Zamora

ANUNCIO

Zona recaudatoria vacante

En la «Gaceta de Madrid» correspondiente al día 28 del mes de enero último, se publica el anuncio para la provisión, por concurso de la Zona recaudatoria de Sequeros, provincia de Salamanca. La expresada Zona tiene asignado un premio de cobranza del 3'30 por 100 y la fianza que habrá de exigirse es de 61.264'33 pesetas para los funcionarios y de 122.528'66 pesetas para los recaudadores.

Al mencionado concurso podrán concurrir los funcionarios públicos y recaudadores a que se hace referencia en expresado anuncio y con sujeción a lo que preceptúa el artículo 28 del vigente Estatuto de Recaudación, de 18 de diciembre de 1928 y Real Decreto de 27 de diciembre de 1930, presentando en esta Delegación de Hacienda las solicitudes hasta el día 22 del mes actual, en que expira el plazo.

Zamora 1.º de febrero de febrero de 1933.—El Delegado de Hacienda.—Moisés Fernández.

Hablando con la Comisión gestora del Ayuntamiento de Villarrín de Campos

Ayer cuando fuimos al Gobierno civil como de costumbre para recoger las notas informativas tuvimos ocasión de sostener una conversación con una de las comisiones que habían llegado a Zamora para visitar al gobernador. Esta era la Comisión gestora del Ayuntamiento de Villarrín de Campos, cuyos miembros don León de la Vega Rodríguez, presidente; el vocal contribuyente don Matías Alonso y el secretario de la Corporación municipal, don Antonio Ferrero, nos manifestaron lo siguiente:

Que venían a entrevistarse con el jefe de la oficina de Obras públicas para gestionar la reparación de la carretera que une Belver de los Montes y la estación La Tabla -- Villafañilla y cuya carretera atraviesa el pueblo de Villarrín.

Desde el kilómetro 24 hasta el 29— nos dijeron—la carretera no es tal, sino una serie ininterrumpida de baches, piedras sueltas, barrizales, etc.

Por ser una de las carreteras más transitadas por los vecinos de esta localidad, que unas veces con sus carros salen a buscar mercancías y abonos a la estación y otras van a acarrear piedra a las canteras situadas al lado de la carretera y denominadas las Peñas, hacen necesaria y urgente una reparación de esta vía de tránsito que tan precisa es para el movimiento y desarrollo de la economía del pueblo.

Los señores comisionados terminaron manifestándonos que habían solicitado la reparación de dichos kilómetros de la Dirección general de Obras Públicas.

Creemos que la jefatura de Obras Públicas local así como la Dirección General del mismo ramo, atenderán en cuanto sea posible, esta tan ineludible necesidad del pueblo de Villarrín de Campos.

Nombramiento de secretarios municipales

En cumplimiento de los que dispone el artículo 26 del reglamento de 23 de agosto 1924 y en virtud de los concursos últimamente anunciados, ha sido nombrados secretarios por los Ayuntamientos que a continuación se citan los siguientes individuos de esta provincia:

El Pego; don Alvaro Basallo Castaño; secretario de Nuño Moral (Cáceres). Vidayanes, don Angel Vaquero Ballesteros; secretario de Fuenteelcarnero.

Las próximas elecciones

Las juntas municipales del Censo electoral que a continuación se expresan, han hecho los señalamientos de los locales para cuantas elecciones se celebren durante el año de 1933.

Granja de Morerueta, sección única, local Escuela de niños.

Villardefallaves, sección única, local Escuela nacional.

Mayalde, sección única, local Escuela de niños. sito en la Plaza de la República.

Morales de Toro, sección única del distrito de la Plaza, local el tercer grado de la Escuela de niños.

Idem, sección número 1, titulada Pozo, del distrito del Fielato, local, el tercer grado de la Escuela de niñas.

Idem, sección número 2, titulada Corrico, distrito del Fielato, local planta baja de la Casa Consistorial (Escuela particular).

Presidentes y suplentes de Mesa

Villalobos.—Presidente don Francisco García Calderón y suplente don Nicasio Palméro Rojo.

Friera de Valverde.—Presidente don Lorenzo Alvarez Morán y suplente don Saturnino Martín Cid.

Villardefallaves.—Presidente don Victoriano Pérez García y suplente don Gaspar García Reinaldo.

Robleda, sección de Robleda.—Presidente don Santiago Lagarejos Rodríguez y suplente don Manuel García Junquera.

Idem, sección de Valparaíso.—Presidente don Tomás Torres San Pedro y suplente don Domingo Alonso Alonso.

Otero de Sanabria.—Presidente don Domingo Membibre Fernández y suplente don Domingo Cabezas Carbajo.

Argüeso.—Presidente don Angel Vaquero Rodríguez y suplente don Manuel García Moral.

Bermillo de Sayago.—Presidente don Ezequiel Eleno Alberca y suplente don Miguel Figal Fuentes.

San Vicente de la Cabeza, 1.ª sección.—Presidente don Antonio del Río y suplente don Dámaso Pérez Poyo.

Idem 2.ª sección.—Presidente don Victoriano Guillermo y suplente don Benito Blanco.

Cibanal.—Presidente don Julián Magarzo Zurdo y suplente don Jesús Alvarez Benítez.

Mayalde.—Presidente don Justiniano Rodríguez y suplente don José Mata Rodríguez.

NOTAS JUDICIALES

Durante unos días no se celebrará ningún juicio en esta Audiencia a causa de no haber Tribunal.

Se nos asegura por conducto particular que el día 12 de los corrientes llegarán a Zamora para tomar posesión de sus cargos, el nuevo presidente de esta Audiencia y el nuevo magistrado.

Movimiento obrero

Convocatoria de la sección de Banca y Escritorio

Mañana domingo a las diez y media de la mañana, celebrarán junta general los miembros que constituyen la Asociación de Banca y Escritorio.

El objeto de esta reunión es proceder a la renovación de cargos de la Directiva, revisión de cuentas y otros asuntos de orden interior de la sociedad.

Higinio Merino

Casa fundada en 1878

Joyería, Relojería y Optica
Platería

Artículos para Regalos

Siempre las mejores novedades. Precios económicos

Taller de Composturas

Ramón y Cajal, 3. Zamora

OPOSICIONES

PRÓXIMA CONVOCATORIA PARA AUXILIARES DE HACIENDA

Edad desde los dieciséis años
No se exige título. Se admiten señoritas.

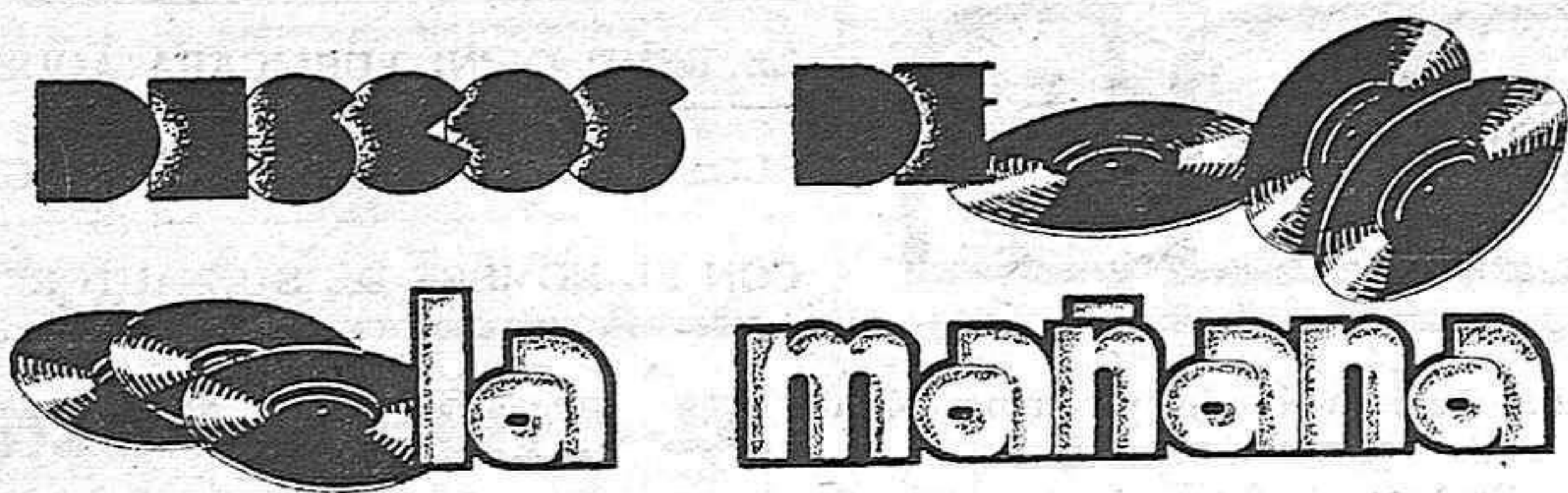
Preparación por funcionarios del Cuerpo desde el día 1.º de Febrero

Informes: de tres a siete

DON CARLOS GALINDO

Oficial de primera clase, por oposición

Prolongación de la Avda. Requejo, 3, pral.



Muchas veces nos hemos preguntado:
 ¿Por qué los obispos declararon consustancial el altar y el trono?
 Profundo misterio. Pero ya empezamos a comprender.
 Un decreto publicado hace unos días en la «Gaceta» nos ha dado la clave. La República suprime el privilegio que disfrutaban los automóviles dedicados al servicio particular de los obispos españoles: desde ahora tendrán que pagar matrícula, como cualquier vulgar camión.
 ¿Se explica claramente por qué dicen que la República persigue a la Iglesia? Un diezmo más que desaparece.

«La Nación» dice que Hitler, como Mussolini «sale de la entraña fecunda del pueblo».
 Ya pueden figurarse ustedes lo que le tiene que suceder a un pueblo para que de sus «entrañas fecundas» nazcan esos fenómenos.

Último párrafo de un editorial político de «La Nación», el organillo viudo de la Dictadura.
 «Lo que hace falta es que el señor Lerroux no defraude una vez más al país»
 ¿Al país, o a «La Nación»?

Nos dicen que al señor Cid no le cabe en la cabeza la Ley de las Congregaciones religiosas.
 Hombre, sí, es algo extensa, pero eso de que no le quepa, francamente, no lo creemos.

Muchas veces nos hemos preguntado:



Breve comentario a un machi de boxeo

Antes, en los deportes no opinaban más que los críticos, es decir las personas especializadas en cada aspecto, fútbol, boxeo, carreras, natación, etc.
 Casi siempre se equivocaban los técnicos en la materia. Después de efectuarse un encuentro o una pelea, recurrían al consabido tópico de que si este jugador estaba de esta forma o de la otra, si antes de actuar le había ocurrido algo. En general, tenían que ejecutar una serie de equilibrios para no perder su autoridad de opinión.
 No querían acertar por que sí, sino sujetándose a ciertas formulas matemáticas, especie de tabla o cuadro en la que se iban cantando los resultados con muchas horas de antelación.
 Hasta la quirosófia, esa ciencia de las rayas de las manos, sirve para adivinar el resultado de un combate de boxeo. Así lo asegura seriamente el grave profesor Tasani.

El ilustre quirósofo—vaya palabra—ante el combate entre Paulino Uzcudun y Ruggirello, hace muchos equilibrios para quedar a bien con los boxeadores.
 Si vence Paulino dirá que tiene que vencer porque tiene una «forma» más deportiva que su contrincante. Si por el contrario quien queda solo en la pista, levantando las manos unidas a la ca-

—¿Por qué los obispos declararon consustancial el altar y el trono?
 Profundo misterio. Pero ya empezamos a comprender.
 Un decreto publicado hace unos días en la «Gaceta» nos ha dado la clave. La República suprime el privilegio que disfrutaban los automóviles dedicados al servicio particular de los obispos españoles: desde ahora tendrán que pagar matrícula como cualquier vulgar camión.
 ¿Se explica claramente por qué dicen que la República persigue a la Iglesia? Un diezmo más que desaparece.

«La Nación» dice que Hitler, como Mussolini, «sale de la entraña fecunda del pueblo».
 Ya pueden figurarse ustedes lo que le tiene que suceder a un pueblo para que de sus «entrañas fecundas» nazcan esos fenómenos.

Dice «El Debate» que Gil Robles ha sido acogido con entusiasmo en todos los pueblos de Alicante.
 ¿Qué dirán a esto los camareros de Elche y los vecinos de Pego?

En Orihuela habló Gil Robles y Lucía (éste es masculino, como podrá apreciarse en el relato que de su discurso hace «El Debate».)
 Dijo Lucía: «He visto caer bombas de dinamita a mis pies y he vivido los días en que en Valencia no podíamos ir por la calle si no era con el revólver en la mano. ¿Qué miedo me pueden a mi infundir esas cosas?»
 Claro... claro... A usted no porque habrá estado al servicio de Martínez Anido, pero pregúntele a su amigo borbónico a ver que le contesta.

beza en actitud triunfante es Ruggirello, el profesor Tasani dirá que realizó un potente esfuerzo de vitalidad animal, para aniquilar al vasco. De todas las maneras resulta un equilibrio en la cuerda floja de lo desconocido.
 Por eso nosotros no nos atrevemos a vaticinar hasta no saber el resultado de la pelea.
 Como a aquel paleta que le preguntaban si llovería, contestamos: agua en mano, lluvia.

VINO CLARETE SUPERIOR
 Se vende en la bodega de Belmonte San Andrés, 52, al precio de 10 pesetas los 16 litros.

RADIOS

Hay muchos...
 Buenos, pocos...

Delegación y ventas:
Bazar J.
 Santa Clara, número 6
 Ventas a plazos

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas
 Ayer por la noche

Telegráficas

Los periódicos madrileños enjuician la jornada parlamentaria de ayer

DE MADRID

Los comentarios de la prensa madrileña a los debates del Congreso

«Ahor» dice que los radicales han escogido mal terreno para plantear el combate

El diario madrileño de la mañana «Ahor» dice que el gran debate en el que iba a enjuiciarse clara y definitivamente la política general seguida por el Gobierno durante toda la etapa desde que se implantó la República, y que tan vivo interés había despertado en todo el país, se ha ido restringiendo poco a poco en proporciones hasta convertirse en una interpelación sobre algo tan limitado como los episodios de Casas Viejas.

En su afán opositorista—dice el editorial—el partido radical ha escogido mal terreno para plantear el combate. Al sumarse, en sus ataques, a los diputados extremistas, los radicales han caído en los más graves errores que puede cometer un partido que aspira a recoger y llevar las riendas del Gobierno. Debiera darse cuenta por los graves momentos por que ha pasado el país. Debe también reflexionar de que si tuviera que emplear la fuerza ante un movimiento sedicioso como el de enero último, procedería poco más o menos como se ha visto obligado a proceder el Gobierno actual.

Lo que dice «A B C»

El diario derechista «A B C» estima que el Gobierno quiso eludir la discusión concreta sobre el asunto de Casas Viejas, para que este punto de tan enorme importancia quedara englobado en el debate general.

Lerroux—sigue diciendo—se ha negado a desarrollar una táctica confusionalista, poniendo las cosas sobre su verdadero lugar. No puede negarse que la jornada de ayer ha sido mala para el Gobierno.

En otro suelto afirma el mismo diario, que de lo que se trata por parte de este Gobierno, es de formar una amplia concentración de todos los partidos republicanos, para encargarse de la dirección del país bajo la presidencia del exministro, señor Pedregal. Esta posible situación—sigue afirmando—

no encontraría resistencia alguna por parte de los socialistas y además tendría también la adhesión de todos los grupos republicanos, entre ellos, como es natural, el de Acción Republicana. Ese Gobierno obtendría un decreto de disolución administrado por un hombre tan austero como lo es el señor Pedregal y que no tiene ningún partido.

«El Debate» dice que el Gobierno vive en una crisis peligrosa

«El Debate» dice que el Gobierno vive en una crisis pelgrosísima, que esa crisis se llama quiebra de la unidad de espíritu del Gobierno y que la acusa la reciente campaña contra el ministro de Instrucción, que apenas conjurada, resurge en otro ataque del actual jefe de la minoría de Acción Republicana contra el mismo ministro.

La disciplina ministerial—continúa diciendo «El Debate»—se ha manifestado en el salón de sesiones como un acto de autoridad sobre el Gobierno, pues al discutirse el dictamen de las Congregaciones religiosas dos diputados han dicho que no es la Comisión la que ha de sujetarse al Gobierno sino que es éste quien debe aceptar el criterio de la Comisión. Esto es la escisión que se manifiesta, además de en el presidente de la Cámara y en otros socialistas, en individualidades prestigiosos como Unamuno, Ortega y Gasset y Sánchez Román. Tal es en el Gobierno la actual situación.

Comentando el debate de la segunda sesión de las Cortes dice el mismo diario que Azaña tuvo que sujetarse al designio y plan que le impuso el señor Lerroux.

«El Sol» censura la conducta desafiada de Lerroux

«El Sol» dice, comentando la jornada parlamentaria de la segunda sesión de las Cortes, que la conducta lógica de Lerroux hubiera sido no defender al Gobierno, pero tampoco dar a entender que el principio de autoridad no se mantiene azuzando a las fuerzas extremas contra el Poder. Y que tampoco ha estado oportuno el señor Lerroux al sentar la tesis de que en las imputaciones sin pruebas es el acusado quien debe probar su falsedad.

Así—sigue diciendo el editorial de «El Sol»—hemos visto a la minoría radical con su jefe a la cabeza plantear

un debate y al llegar el momento de la votación parlamentar con los defensores incondicionales de la F. A. I. para formar el frente único contra el Gobierno.

Dice el mismo diario que Lerroux ha estado un mes anunciando la crisis y dirigiendo reproches al Gobierno y a Azaña y extendiéndole partida de defunción, y llegada la hora de la verdad se ha puesto el abrigo y el sombrero y se ha marchado, defraudando una vez más a las Cortes y al país. Azaña en su magnífico discurso, lleno de una franca energía y eficacia, invitó a los adversarios a decir cuanto tuvieran por conveniente, pero quien iba a derribar al Gobierno escuchó como quien oye llover. Si llega a hablar Lerroux se reforzará aún más la actual formación ministerial. Quizá por esto decidió no darnos la satisfacción de oírle.

En el ministerio de Estado

El subsecretario de Estado señor Gómez Ocerín, recibió ayer en su despacho oficial de dicho departamento, a los ministros de Noruega y Bolivia y al cónsul general de la Habana, don Teodomiro Aguilar.

El señor Gómez Ocerín conversó extensamente con ellos acerca de diversos asuntos relacionados con sus respectivos países.

Lerroux conversa con los periodistas.

Al llegar al Congreso el señor Lerroux fué rodeado por numerosos amigos y periodistas.

Al preguntársele sobre su estado de salud, contestó que por ahora se encontraba perfectamente bien, pero que cuando se nubla el día también se le nubla la cabeza, y que por tal motivo se había traído una cuartilla con un guión por, si al hacer uso de la palabra, le fallaba la memoria.

Un periodista le preguntó si se había referido a Pedregal al decir lo de que el cazador se come la perdiz sin tirar ni un cartucho.

—Yo no me refería a nadie—contestó el señor Lerroux—; únicamente hablaba de una posible solución que hubiera de haberse planteado la crisis. Lo que desde luego sí me interesa hacer constar es que nosotros no luchamos por el huevo, sino por el fuero.

En estos momentos sonaron los timbres y el señor Lerroux, mientras pasaba al salón de sesiones, manifestaba a los periodistas que le rodeaban que no sabía lo largo que pudiera resultar el discurso, porque a lo mejor se enredaban las cosas y resultaba más largo de lo que él pensaba.

H. P.

TALLERES MECÁNICOS.—RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENTOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL

Hermenegildo Bernardo Pascual

Plaza del Cuartel de Caballería. Zamora
 Reparación de automóviles motobombas y todas las variedades de maquinaria.

ANUNCIO

Vendo o cambio un coche «Citroën», cuatro puertas, en buen uso.
 Para informes: Garage de Argujillo.

SEPA DISTINGUIR Y ADQUIERA UN PHILIPS

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas
Ayer por la noche

Telefónicas

En el Consejo se estudió la construcción del aeropuerto de Sevilla

DE MADRID

El Consejo de ministros de ayer

A las once y media de la mañana de ayer se reunió en el Palacio de Buenavista el Consejo. A dicha reunión faltaron por hallarse enfermos, los señores Carner, Domingo y Casares. También estuvo ausente el ministro de Estado señor Zulueta.

El ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos abandonó a las doce de la mañana a sus compañeros de reunión para acompañar al presidente de la República, señor Alcalá Zamora, a la inauguración de una exposición de grabadores checoslovacos.

A las tres de la tarde terminó el Consejo abandonando los ministros restantes el palacio de Buenavista.

Habla el ministro de Marina

El ministro de Marina señor Giral fue rodeado por los periodistas que le interrogaron acerca de lo tratado en el Consejo. El señor Giral les manifestó que no había nada ofensiva porque el Consejo no había sido tal Consejo a causa de haber faltado nada menos que cinco ministros. Así es que la reunión —dijo— no ha sido sino una reunión de amigos en la que solamente se han cambiado íntimas impresiones sobre diversos asuntos habiéndose hablado de todo, pero la conversación ha sido nada más puramente amistosa.

Albornoz tampoco dice nada

Seguidamente salió el ministro de Justicia, quien fue igualmente rodeado por los informadores de la Prensa, que le interrogaron sobre los asuntos más importantes discutidos en el Consejo. Pero el ministro de Marina, coincidió en las declaraciones dadas por el señor Giral, diciendo que la reunión había sido un simple cambio de impresiones en las que se habían rozado diversas cuestiones políticas, principalmente parlamentarias.

Prieto habla de la estación aérea de Sevilla

El ministro de Obras Públicas, dió en cambio algunas noticias de lo más importante discutido en el Consejo. Al abandonar el palacio de Buenavista, fué como sus anteriores compañeros, atajado por los reporteros a quienes dijo:

En el Consejo se ha estudiado el convenio establecido entre el Ayuntamiento de Sevilla y la casa alemana constructora de dirigibles, «Zeppelin», para la creación de la estación de amarre del dirigible que haga el servicio aéreo de América.

Se ha acordado—continuó diciendo el señor Prieto—que el citado convenio pase al Estado. El Consejo ha designado una comisión integrada por el director de aeronáutica civil, por el director de lo contencioso y por el comisario del puerto de Sevilla que se encargará de la edacción del proyecto definitivo para facilitar la realización de las obras. Los gastos correrán a cargo del presupuesto de la Junta de Obras del puerto de Sevilla. Yo procuraré suplementar a la Junta con las cantidades necesarias a esas atenciones.

También he expuesto a mis compañeros del Consejo—termina diciendo el señor Prieto—el estado de las obras que se están efectuando en Madrid, para la prolongación del paseo de la Castellana. Dentro de pocos días quedarán establecidos los turnos de obreros que trabajarán también durante la noche y puedo asegurarles a ustedes que la inauguración del nuevo trozo podrá verificarse en la fecha del 14 de abril próximo. Están ya igualmente terminados los estudios técnicos para que se comience a contruir la estación subterránea de enlace ferroviario y probablemente, no tardando mucho, saldrá a subasta la construcción de unos tramos para remediar la crisis obrera. Todo esto es lo que tenía que decirles a ustedes.

Por enfermedad de algunos ministros quedó suspendido el Consejo de ayer

Por enfermedad de los ministros de Hacienda, señor Carner; el de Agricultura, señor Domingo, y el de Gobernación, señor Casares; como así mismo por encontrarse ausente de Madrid el ministro de Estado, don Luis de Zulueta, ha quedado suspendido el Consejo de Ministros que debía de celebrarse ayer en el palacio nacional.

Carner mejorado de su dolencia

El ministro de Hacienda está bastante mejorado de su dolencia habiendo abandonado el lecho durante unas horas.

Los facultativos calculan que hasta mediados de la próxima semana no podrá reanudar su vida ordinaria y continuar su trabajo en el ministerio.

Durante estos días no han dejado de desfilarse por el domicilio del señor Carner numerosos amigos y correligionarios para interesarse por su salud.

Reunión de la minoría radical socialista

En la mañana de ayer se reunieron en el Congreso los miembros que componen la minoría radical socialista.

Los reunidos se limitaron a cambiar impresiones sobre el proyecto de Congregaciones religiosas en espera de que el señor Albornoz informe sobre el citado proyecto.

Uzcedun se interesa por la salud del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga continúa encamado, pero con menos fiebre que el día anterior.

En el ministerio estuvo a interesarse por la salud del señor Casares, el célebre boseador vasco, Paulino Uzcedun, siendo éste recibido deferentemente por el secretario particular del ministro.

Reunión de la minoría socialista

Ayer por la mañana, se reunieron en el palacio del Congreso, los miembros que componen la minoría socialista, bajo la presidencia del señor De Francisco.

Primeramente se tomó el acuerdo de aceptar por unanimidad la resolución de la Comisión de Instrucción, relativa al proyecto de ley sobre el Cuerpo de Aparejadores. También se acordó unánimemente eliminar de la minoría a don Juan Canales por la actitud de indisciplina que ha observado dentro del partido.

Esta última resolución será comunicada a la Ejecutiva del partido.

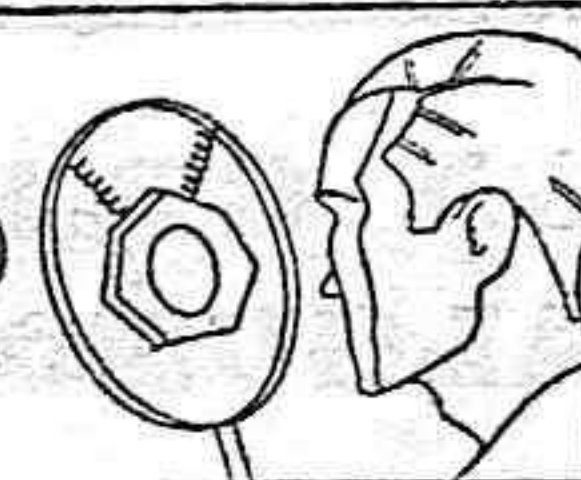
Por último se tomó el acuerdo de reorganizar la oficina parlamentaria, nombrando una comisión a tal efecto. Se encomendó a la Directiva la resolución de algunas gestiones relacionadas con las propuestas de los diputados.

La minoría convocará una nueva reunión para dedicarla al examen de la Ley de Congregaciones religiosas. En esta próxima reunión, el representante del partido en la comisión informará a la minoría.

Vivo interés por escuchar el discurso del señor Lerroux.

En la tarde de ayer, como en la del día anterior, en los pasillos del Congreso había gran animación. Las tribunas estaban completamente abarrotadas desde mucho antes de comenzar la sesión. El interés despertado por conocer el discurso de Lerroux era enorme.

ALREDEDOR DEL MUNDO



DUBLIN.—Un tren correo de la línea Dublin-Belfast ha descarrilado esta mañana en el territorio del Estado libre.

El accidente ha sido originado por un acto de sabotaje, pues un rail había sido quitado.

Han resultado dos muertos y diez heridos.

BELGRADO.—Las razones del confinamiento en Tschinitcho impuesto al jefe croata señor Matchek, han sido la famosa petición del federalismo y el haber concedido a la Prensa extranjera una entrevista «ilícita».

Por otra parte, se sabe que en Usieck ha comenzado la vista del proceso seguido contra el ex coronel del Ejército austriaco señor Velchpegitch, quien se halló también mezclado, hace dos años, en el proceso seguido contra el doctor Matchek ante el Tribunal de defensa del Estado, acusado de atentado.

El coronel Velchpegitch comparece ahora acusado de atentado utilizando bombas.

PARIS.—El duque de Guisa, pretendiente al trono de Francia, ha dirigido a los franceses un mensaje, en el cual denuncia el exceso de necesidades de dinero del Estado y sus concesiones con respecto a los países extranjeros, que—dice—le llevarán a sacrificar a los agricultores, industriales y comerciantes franceses y a experimentar vergonzosas limitaciones en la defensa del país.

Afirma después que para suprimir el reinado de los partidos se impone el de la monarquía, y que es preciso escoger entre la autoridad y las libertades de la monarquía o la opresión de la anarquía socialista.

TOKIO.—A pesar de las reticencias de los centros oficiales, de fuente autorizada se dice que en las instrucciones enviadas a la Delegación nipona en Ginebra se le encarga haga todos los esfuerzos posibles para llegar a una conciliación, aunque manteniendo una actitud firme. La Delegación debe insistir especialmente en la modificación del párrafo noveno, que contiene una exposición de motivos sobre la fundación del Manchukuo.

GINEBRA.—La Delegación japonesa ha recibido las últimas instrucciones de su Gobierno, que constituyen las proposiciones tope de conciliación del Japón en el asunto del conflicto chino-japonés.

El Gobierno de Tokio comunica en esas instrucciones que no debe discutirse más el asunto del reconocimiento del nuevo Estado manchú, y por lo tanto, se modifique en su favor la exposición de motivos de aplicación del párrafo cuarto del artículo 12 del Pacto.

La Delegación japonesa considera que se trata de un último esfuerzo de conciliación por parte de su Gobierno, quien de aplicarse el párrafo cuarto de dicho artículo habría entonces de decidir su actitud.

LONDRES.—Esta mañana se reunió el Gobierno británico, creyéndose que ha tratado de la cuestión de Irlanda.

Parece que el Gobierno ha examinado también el informe Salter, que versa sobre ferrocarriles y carreteras.

BUCAREST.—La sesión celebrada hoy por la Cámara ha sido muy agitada.

Se produjeron numerosos incidentes entre las fracciones de la oposición extrema derecha y el grupo campesino que preside el doctor Lupus.

El tumulto creció, y cuando iba a degenerar en riña, se suspendió la sesión,

aplazándose los debates hasta el viernes.

BRUSELAS.—En la Cámara de Diputados se ha celebrado una sesión que ha sido muy agitada. Se discutió el proyecto relativo a la prohibición de venta en los cuarteles del periódico «Le Peuple», de matiz socialista, que ha sido acusado por el ministro del Interior de ejercer propaganda antimilitarista.

La sesión terminó después de haber sido rechazada por 95 votos contra 75 una moción que había sido presentada por los socialistas.

Estos han tratado de demostrar que el proyecto es anticonstitucional, y han hecho protestas de su patriotismo.

Por otra parte, el periódico «Le Soir» desmiente los rumores que han circulado, según los cuales el Gobierno trataba de concertar un acuerdo para comunicar a las potencias extranjeras informes sobre los extranjeros residentes en Bélgica.

LAHORE.—En un templo donde se habían refugiado cuatro bandidos ha estallado una bomba.

Ha resultado muerto uno de los bandidos, que desde hace mucho tiempo era buscado por la Policía como autor de varios asesinatos.

PARIS.—En la Universidad de la Sorbona, organizada por la propagación de las lenguas extranjeras en Francia, ha dado hoy una conferencia sobre el tema «El teatro contemporáneo español» don Rafael Reyes, catedrático de la Universidad de Sevilla.

Asistieron numerosas personalidades francesas y españolas.

El conferenciante fué muy aplaudido.

VIENA.—El Gobierno austriaco ha hecho entrega hoy a los representantes de Francia e Inglaterra de su contestación al cuestionario relativo al tráfico de armas en Hirtemberg.

El sentido general de esa contestación es que no se ha hecho nada que sea contrario a los tratados en dicho asunto.

OSLO.—Durante los debates que han seguido al discurso del Trono, el señor Mowinckel, ex-primer ministro y jefe del partido radical, ha hecho algunas proposiciones que a su juicio, pudieran considerarse de paz para la colaboración entre los diferentes partidos. Figura entre esas proposiciones el establecimiento de impuestos especiales directos e indirectos para ser dedicados a trabajos públicos con el fin de combatir el paro forzoso.

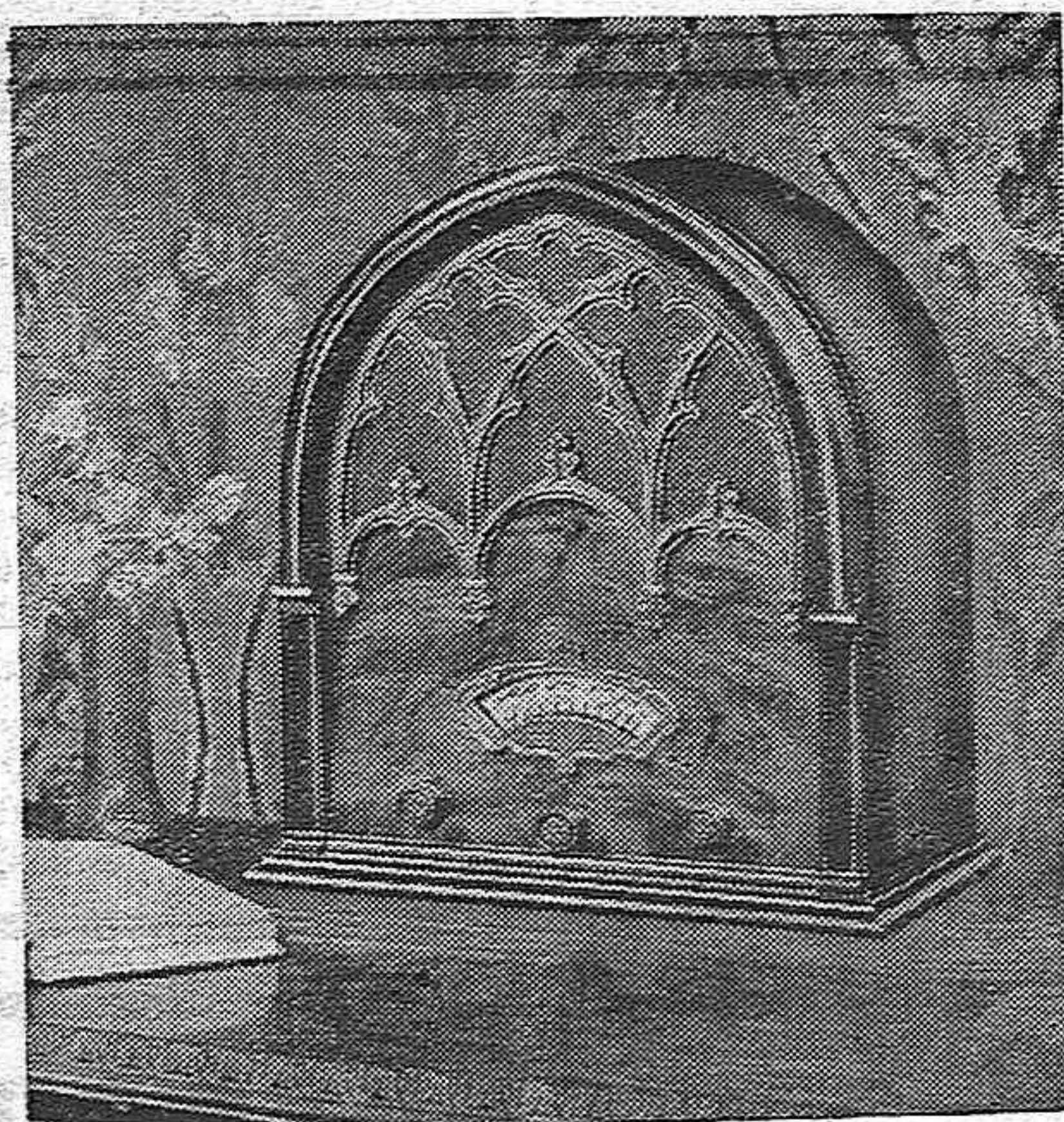
Otra de las medidas propuestas consiste en la modificación o supresión de la tasa sobre la cifra de negocios.

El primer ministro contestó diciendo que el voto de estas proposiciones implicaría la dimisión del Gobierno.

El señor Mowinckel declaró entonces que se había limitado a expresar cual era el plan de los radicales; pero que de ninguna manera tenía el propósito de derribar al Gobierno.

La mayoría de los periódicos de la noche expresaban la opinión de que se producirá la crisis ministerial, si no a consecuencia de los actuales debates, por lo menos en un porvenir bastante inmediato, y que el actual Gobierno será remplazado por otro radical.

LONDRES.—El «Daily Herald» dice que las organizaciones laboristas inglesas han organizado para el próximo domingo una manifestación de protesta contra la política económica del Gobierno, a la que se han adherido numerosas organizaciones laboristas alemanas.



Chophone (La audición sin ruidos)

PRESENTA LOS NUEVOS MODELOS AMERICANOS 1933 DE 4, 6, 8 Y 12 VÁLVULAS DESDE

460 pesetas

CONSULTE NUESTRO SISTEMA DE VENTAS

Exclusivista: JUAN SÁNCHEZ GÓMEZ. Santa Clara, 69. TELÉF. 29 ZAMORA

LA GRACIA DE ALGUNOS

LA MAÑANA para fomentar la afición al deporte entre nuestra juventud organizó el concurso de futbol. El éxito obtenido nos induce a organizar otros en relación con actividades de la literatura, el arte, la higiene etc.

Desde esta fecha queda abierto un nuevo concurso titulado «La gracia de algunos».

Bases

1.ª Todo lector de LA MAÑANA puede enviar a nuestra redacción un breve relato humorístico, frase ingeniosa etc. que no exceda de dos cuartillas.

2.ª El escrito irá firmado con dos seudónimos o nombre, apellidos y un seudónimo. El que venga en primer lugar aparecerá al pie del escrito al ser publicado en nuestras columnas. El segundo servirá de identificación para hacer la entrega del premio.

3.ª En el sobre pondrán los concursantes: Redacción de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara. (Para el concurso «La gracia de algunos»).

Concursos de LA MAÑANA

CONCURSO DE FUTBOL

4.ª Diariamente se seleccionarán por la Dirección del periódico los relatos que se consideren de mayor ingenio y los demás serán destruidos.

5.ª A cada relato acompañará necesariamente un cupón-anuncio de los que en todos los números de LA MAÑANA se publicarán con este fin.

6.ª Diariamente se publicarán tres o más de los relatos en nuestras columnas.

7.ª Todo lector tiene derecho a votar por el relato que estime más ingenioso, y lo hará necesariamente en la papeleta de votación que en el periódico publicamos, enviándola bajo sobre con esta dirección: Redacción de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara, (votación «La gracia de algunos»). En cada sobre pueden incluirse tantos votos como se deseen.

8.ª El premio será mensual y consistirá en la adjudicación de veinticinco pesetas al autor del relato que obtenga mayor número de votos.

la mañana
N.º 9 | Cupón
para el concurso de futbol
En unión del cuadro y el boletín que publicamos, envíese
2 de estos cupones 2

CHOCOLATES
SAN JOSE
PUENTICA, 2. ZAMORA

VOTO POR EL RELATO FIRMADO
LA MAÑANA
FEBRERO

LA MAÑANA, en su deseo de fomentar el deporte, abre un concurso para premiar al lector que con más acierto prediga el resultado de los partidos de futbol de la primera y segunda Liga que se jugarán el día 5 de febrero con arreglo a la calificación y condiciones siguientes:

Partidos que se juegan	Pronósticos
Valencia - Betis.....	
Athletic - Santander.....	
Donostia - Madrid.....	
Español - Arenas.....	
Alavés - Barcelona.....	
Sevilla - Castellón.....	
Murcia - Sporting.....	
Athletic de M. - Irún.....	
Oviedo - Coruña.....	
Celta - Osasuna.....	

Reglas Núm. 9

El número 1 colocado en la casilla de pronósticos denota que el equipo titular, (los citados primero) será el ganador, el número 2 que ganará el equipo visitante y un aspa (X) que habrá empate

Todos los lectores podrán entrar en el concurso, para lo cual bastará que llenen el boletín adjunto y lo envíen a la redacción de LA MAÑANA antes del próximo domingo.

Los boletines habrán de ir acompañados de dos cupones que para este concurso se publicarán durante la semana.

Por cada partido cuyo resultado se acertare se dará un punto si el equipo ganador es el propietario del campo, dos si es el equipo contrario, y si se acierta el empate, tres

El lector que más puntos obtenga recibirá un premio de DIEZ PESETAS y si hay empate se sorteará.

Todas las dudas que puedan surgir en la interpretación de estas reglas serán sometidas al fallo de la Dirección de LA MAÑANA

Nombre y apellidos
Dirección
Envíese en sobre abierto, franqueado con dos céntimos, a LA MAÑANA

Lea usted LA MAÑANA

Concurso
La gracia de algunos
- ANUNCIO -
CUPON que ha de acompañar al envío de relatos humorísticos
Recórtese con el anuncio adjunto
(véanse las bases)

Viuda de Ciriaco del Río
Sta. Clara, 27 **RADIO MARELLI ZAMORA**
LO MEJOR EN RADIO
¡RADIO-ESCUCHAS!
Italia, patria de la música, la oiréis con los mejores aparatos de radio italianos. «Radio Marelli», desde 850 a 2.800 pesetas. - Aparatos de radio americanos «Philco». Selectividad, pureza de sonido y potencia, desde 835 a 3.000 pesetas. - Relojes, joyas, gramófonos y discos «Royal», gafas, lentes, cristales «Zeiss» y surtido inmenso en artículos para regalos.
Taller de composturas garantizadas

Delegaciones general para la provincia de Zamora de las Compañías de Seguros
Manuel Borges Hernández - - puerta de la Feria, 20

“AGUILA”
Incendios y Cosechas

“WINTERTHUR”
Accidentes de Trabajo
Responsabilidad civil de Automóviles y Seguros individuales de todas clases

“GRESHAM”
Vida-Seguros Mixtos y Vida entera

NUEVOS PRECIOS DE LAMPARAS PARA ALUMBRADO ELECTRICO

De medio watio	Marcas corrientes	Marca “Phillips” Metal y “Osram”
De 25 wátios a 2'00	De 5, 10 y 15 bujías a 1'40	De 10 y 15 bujías a 1'60
” 40 ” 2'30	” 25 ” 1'60	” 25 ” 1'80
” 60 ” 3'10	” 60 ” 2'00	” 40 ” 2'10
” 75 ” 4'90		” 60 ” 2'80
” 100 ” 6'50		

De venta: **Alfonso Ramírez,** (2-1) **Ramón y Cajal, 4 -- ZAMORA**

Dr. Ruiz de la Cuesta
EXPROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
TELÉFONO, 303
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7
SANTA CLARA, 26. — ZAMORA
FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

José A. Crespo Garrote
Especialista en Enfermedades de la infancia
MEDICINA GENERAL. RAYOS X
Consulta de 11 a 2
PLAZA DE SAN GIL, NUM. 9

Relojería Madrileña
Joyería y Óptica * Urbano Guerrero
Acreditado taller de composturas de toda clase de relojes, garantizado su inmejorable afinación. Especialidad en las mejores marcas de relojes. Gran surtido en joyería y bisutería fina. Exposición de relojes de pared y despertadores. Precios económicos
Casa central: Santa Clara, 18
Sucursal: San Torcuato, 54

“LA AMÉRICA” (Frente al Café París)

Bacalao 1'75 2'00 y 2'25 Ptas Kl.	Perdiz en escabeche lata 4'25 Ptas
Garbanzos 0'90 1'20 » 1'30 » »	Ojen superior 2'00 ptas. litro
Arroz 0'70 1'00 1'20 1'40 » »	Moscatel 2'00 » »
Pulpo superior 2'50 » »	Cofiac «Espagne» 4'00 »
Alubias 0'65 1'10 1'20 » »	Vermouth Rofinos 1'25 »
Bonito y Atún lata de kilo 5'00 ptas	Regalo el cupón Peninsular.

Anchoas en rollos y tiras lata de 2 klgms. 8'60, de 1 klgmo. 6'00 ptas. de 500 gramos 4'50, de 250 2'80 ptas. boquerones fritos lata de 2 klgms. 11'50; de 1 kilo 6'00, de 500 gramos 3'25, de 250 gramos 2'25 pesetas.

SASTRERIA
HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ
GENEROS INGLESES Y DEL PAIS - ULTIMAS NOVEDADES
Plaza Mayor, 12. Teléfono, 42. ZAMORA

TRIBUNA LIBRE

Contestando a don José María Gabriel Peñalosa

Un sayagués que no ha salido de Sayago y que ha puesto y pone al servicio de sus hermanos lo poco de su valer, en la tranquilidad del pueblo donde vive, y cuando ya parecía todo tranquilo esperando la resolución del problema de asentamiento de campesinos, del Instituto de la Reforma Agraria; se vió sorprendido por un artículo firmado por don José María Gabriel Peñalosa (abogado del Ilustre Colegio de Zamora) en los periódicos diarios LA MAÑANA y el «Heraldo de Zamora»; contestando por lo que se ve a dicho señor a «Pedro Crespo», que en «La Voz del Trabajo» publicó un artículo referente a esta cuestión.

Heme aquí, que el señor Peñalosa, no se conforma con contestar a «Pedro Crespo», sino que con un desconocimiento de causa formidable, vierte frases contra mi honor; por lo que exijo de dicho señor una rectificación en un todo de lo que a mi se refiere, que de no ser hecha me obligará a tomar las medidas oportunas para que las leyes me devuelvan lo que este señor ha pretendido manchar.

Hagamos historia de los hechos, para que la opinión pueda juzgar y cada una quede en el terreno que le corresponde:

En el pueblo de Tamame de Sayago, donde presto servicios como secretario del Ayuntamiento, existe una heredad de 494 hectáreas, que ha venido explotándose por régimen de arrendamiento durante 92 años, como puede justificarse con escritura que obra en la Secretaría.

Con alguna posterioridad a la implantación del régimen republicano, esta heredad que pertenecía a los señores marqueses de Villanueva de Perales, herederos del marqués de Tolosa, pasó a ser propiedad de don Epifanio Fernández; a este señor nadie le discutió su legítimo derecho como dueño de la heredad, y en su consecuencia las obligaciones adquiridas con los anteriores propietarios pasaron a éste. Por lo tanto el pago de la renta estipulada en el contrato, al llegar su vencimiento,

fué satisfecha el día 13 de septiembre, del pasado año, en el domicilio que fijó de antemano don Epifanio Fernández, que fué el despacho del Procurador de los Tribunales don José María Calonge, carta de pago de la expresada renta obra en poder de uno de los arrendatarios don Angel Sastre Fadón, vecino de este pueblo.

Con los comprobantes expuestos queda probada la falsedad de lo que dice el señor Peñalosa en uno de sus párrafos de «que (los colonos) no han pagado al legítimo propietario don Epifanio Fernández», y claro está, cómo va el

señor Peñalosa, como Abogado y en representación del dueño de la heredad a desahuciar a estas honradas gentes por falta de pago? No sé si el comprendido ha sido el señor Abogado, o que éste, haciendo uso indebido de su título quiso amedrentar con el menbrete, a aquellas sencillas gentes, para privarlas de su derecho; lo cual hizo por dos cartas conminatorias con el desahucio, que estaban fechadas con posterioridad al 13 de septiembre fecha en que se hizo el pago del arrendamiento. Entremos en lo que más me afecta. Dice, repetido señor. «el Secretario del

Ayuntamiento de Tamame de Sayago, pretendió hacer un negocio», «se comprometía a hacer que las fincas de don Epifanio Fernández fueran compradas por el pueblo de Tamame, siempre que el propietario diese al señor Secretario una prima de CINCO mil pesetas, a lo que el señor Fernández rotundamente se negó».

Como se verá, la afirmación de este señor, es absolutamente gratuita e injuriosa, puesto que no se funda en ningún escrito o conversación en el que hubiera hecho yo, tan absurda como infamante proposición. Por consiguiente

te emplazo al señor Gabriel a que la desmienta categóricamente. De no hacerlo así, me obligará a entablar la oportuna querrela, a fin de que la Justicia se encargue de dejar en su punto mi honradez; pisoteada por un señor, que no siente escrúpulos al mezclar su nombre en un asunto a todas luces sucio como es el de la expresada heredad y del señor Fernández (de quien no queremos hablar, en este asunto de compra-venta de fincas). He informado de los antecedentes del señor Peñalosa, creo también que la opinión, habrá sabido juzgar ese escrito como de quien viene.

Y a propósito de todo esto; daré cuenta, para que se enteren estos señores del estado legal en que el asunto de tan debatida heredad se encuentra:

Por el pueblo de Tamame en masa, se confió la representación a dos convecinos y al que esto escribe, y bajo la dirección de don Joaquín M.ª Muñoz, que tanto se ha desvelado por los intereses de este pueblo, al que representa en la capital, fuimos a Madrid, donde presentamos instancia debidamente formulada y fundada en derecho, de que la heredad en cuestión fuese sometida al régimen de asentamientos campesinos, mediante indemnización si en justicia correspondía (creo que no) al propietario actual.

La instancia presentada sigue su curso legal. Los informes que se nos dieron son halagüeños. Toda nuestra actuación en Madrid fué apoyada por nuestros diputados señores Galarza y Salvadores. Por de pronto sabemos que al actual propietario no le ampara derecho alguno para desahuciar a sus colonos como hubiera sido su deseo. Y en cuanto a otros derechos, el lo sabrá mejor que nadie, por los pasos que está dando, que de nada le han de valer.

Señor Peñalosa, dé traslado de estas noticias a su cliente don Epifanio y tenga la seguridad de que es el primer servicio que le presta a dicho señor puesto que en los anteriores me parece que ha fracasado usted en sus maniobras que ahora exigen una inmediata reparación.

EMILIO HERNANDEZ MOLINERO
Secretario del Ayuntamiento de Tamame de Sayago
Tamame 2 de febrero de 1933.

Editorial LA MAÑANA, S. A.

Esta importante Editorial ha reorganizado su Administración y sus Talleres. Las nuevas secciones han quedado distribuidas en la siguiente forma:

ADMINISTRACIÓN

Table with 3 columns: SECCIÓN 1.ª Suscripciones, SECCIÓN 2.ª Publicidad, SECCIÓN 3.ª Imprenta. Describes the administrative structure and services of the newspaper.

DIRECCIÓN

Table with 3 columns: SECCIÓN 1.ª Corresponsales, SECCIÓN 2.ª Concursos, SECCIÓN 3.ª Tribuna libre y colaboración. Describes the editorial and publication processes.

LA ADMINISTRACIÓN HA QUEDADO INSTALADA EN EL CENTRO DE ZAMORA, EN SAN ANDRÉS, 15. A ELLA SE HAN DE DIRIGIR LOS SUSCRIPTORES, ANUNCIANTES Y CLIENTES DE LA IMPRENTA. DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN SE HALLA COLOCADO UN BUZÓN PARA QUE TODO EL QUE LO DESEE DEPOSITE ALLÍ SU CORRESPONDENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN O DIRECCIÓN DEL PERIÓDICO «LA MAÑANA»

«LA MAÑANA» ES EL PERIÓDICO QUE MÁS SE LEE EN LA PROVINCIA. ANUNCIARSE EN ÉL ES APROVECHAR EL DINERO. NUESTROS TALLERES SON LOS MEJORES, LOS MÁS ECONÓMICOS Y LOS MÁS RÁPIDOS. PEDID PRESUPUESTOS, TARIFAS DE PUBLICIDAD Y DE TRABAJOS DE IMPRENTA. EL QUE UNA VEZ LEE NUESTRO DIARIO LE COMPRO TODOS LOS DÍAS O SE SUSCRIBE A ÉL. EL QUE UNA VEZ ES NUESTRO CLIENTE, NO DEJA DE SERLO NUNCA

Invitamos a los lectores, clientes y anunciantes a visitar nuestros talleres

Servicio de trenes y automóviles

Itinerario de ferrocarriles

Table listing train routes between Zamora and Medina, Zamora and Salamanca, and Zamora and Astorga, including train types and departure times.

Table listing train routes between Zamora and Salamanca, Zamora and Astorga, and Zamora and Fuentesaúco, including train types and departure times.

Itinerario de automóviles

Table listing car routes from Zamora to Valladolid, Zamora to Salamanca, and Zamora to Arguillo, including departure times.

Table listing car routes from Zamora to Salamanca, Zamora to Alcañices, Zamora to Carbajales, Zamora to Fuentesauco, and Zamora to Arguillo, including departure times.

Table listing car routes from Zamora to Villalpando, Zamora to Ledesma, and Zamora to Almeida, including departure times.

Table listing car routes from Zamora to Salamanca, Zamora to Astorga, and Zamora to Fuentesaúco, including departure times.

